

VIII BTT

VALLES DEL CERRATO

I COPA DIPUTACIÓN DE PALENCIA BTT

BALTANÁS • 1 OCTUBRE 2023

SALIDA: Plaza Mayor 9:30h

60 kms. 1000 metros desnivel

GRANDES SORTEOS "I COPA DIPUTACIÓN BTT"

- Pedales Favero Assioma UNO
- Garmin Edge 530 pack
- Packs de luz Bontrager y cubiertas
- Y mucho más...

**PLAZAS LIMITADAS
(250)**

**No te quedes
sin la tuya!!!**

**Precio inscripción:
18€**

inscripciones

www.palenciadeporte.es



Diputación
DE PALENCIA

deportes





REGLAMENTO

VIII “VALLES DEL CERRATO” 2023

- 1. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA**
- 2. NORMATIVA DE LA PRUEBA**
- 3. PREMIOS, REGALOS Y SERVICIOS**
- 4. INSCRIPCIONES**
- 5. DATOS TÉCNICOS: PERFILES Y MAPAS**
- 6. QUE VER, ACOMPAÑANTES**
- 7. CALLEJERO Y PUNTOS DE INTERÉS**
- 8. PATROCINADORES**
- 9. ANEXO I (Reglamento Diputación)**



1. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

La VIII Ruta VALLES DEL CERRATO 2023, es una prueba competitiva y no federada que pertenece al V CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT “DIPUTACIÓN DE PALENCIA” 2023.

Además, esta prueba será la **COPA DIPUTACIÓN 2023**.

Se trata de la ruta en bicicleta de montaña que recorre la zona del Cerrato Palentino en las proximidades de Baltanás, Hornillos de Cerrato, Valdecañas de Cerrato y Villaviudas.

La prueba contará con una ruta larga de unos 60km, puntuable para el V Circuito Provincial y otra opción más corta y menos exigente de 30 km.

Hay que tener en cuenta que algunos tramos discurren por propiedad privada. Nuestro club y los propietarios de estos tramos tienen acuerdo de paso de manera excepcional el día de la ruta. Así mismo se pide a los aficionados el buen uso de caminos, senderos y parajes y dejar todo como lo encontramos. No dejar envoltorios de barritas, geles, etc. Si lo hemos traído, nos lo llevamos.

Los premios por categoría sólo se entregarán a los participantes inscritos. Habrá 2 avituallamientos y 2 puntos de control de dorsales. También habrá un sorteo de regalos, que estará compuesto por material ciclista y lotes de alimentos en el que participarán todos los inscritos. El sorteo se realizará mediante el número del dorsal.

2. NORMATIVA DE LA PRUEBA Y CATEGORIAS

2.1. ASPECTOS GENERALES DE LA NORMATIVA DE LA PRUEBA

ENTREGA DE DORSALES y BOLSA DEL CICLISTA:

- En plaza España (plaza del ayuntamiento) a partir de las 8:30 a 9:15h.

SALIDA NEUTRALIZADA:

- En Plaza España, a las 9:30.

SALIDA OFICIAL Y META:

- Arco “Diputación de Palencia” en Plaza España.

AVITUALLAMIENTOS:

- 1 al terminar la ruta corta y larga en Plaza España (Plaza del Ayuntamiento)

REGLAMENTO DE LA RUTA

- Anexo I (Reglamento circuito provincial)



2.2 CATEGORÍAS

Según categorías del ANEXO I Normativa Diputación.

En la categoría femenina habrá una única categoría absoluta que dará cabida a todas las participantes.

Para menores de 18 años será imprescindible presentar autorización firmada por padre/ madre o tutor legal.

Aquellos participantes que deseen realizar la ruta con bicicleta eléctrica, SÍ podrán inscribirse en la prueba, pero NO entrarán en ninguna clasificación.

2.3. OTRAS NORMAS IMPORTANTES:

- a) Salirse del trazado marcado por la organización implica la retirada del dorsal.
- b) Está terminantemente prohibido arrojar o desechar basura (envoltorios, plásticos, etc.) a lo largo de la ruta. Hay que tener en cuenta que algunos tramos discurren por propiedad privada. Nuestro club y los propietarios de estos tramos tienen acuerdo de paso de manera excepcional.
- c) **ES OBLIGATORIO QUE EL DORSAL ESTÉ COLOCADO EN LA PARTE FRONTAL DE LA BICICLETA**
- d) El recorrido no estará cortado al tráfico en ningún momento. Por lo tanto, los participantes no tienen ningún tipo de prioridad y deberán respetar siempre las normas de circulación y actuar de manera prudente.
- e) No se permitirá la participación en la ruta de ninguna persona que no esté inscrita.
- f) Los participantes deben respetar en todo momento las indicaciones de los miembros de la organización.
- g) La participación en esta prueba deportiva supone la aceptación de estas normas.
- h) La organización se reserva el derecho de modificar esta normativa.
- i) Las inscripciones se consideran en firme no habiendo posibilidad de devolución del importe de la inscripción salvo por causas de fuerza mayor y aportando documentación que lo justifique, certificado médico de lesión que impida realizar la prueba. Se le devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.
Se realizarán cambios de titular hasta el día antes del fin de plazo de inscripción.

DERECHOS DE IMAGEN:

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la



promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Todos los corredores están cubiertos por un seguro de accidentes, que cubrirá las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como consecuencia de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y normas del reglamento.

PROTECCIÓN DE DATOS

La organización garantiza el pleno cumplimiento Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantiza los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

3. PREMIOS, REGALOS Y SERVICIOS

La entrega de premios tendrá lugar a la conclusión de la prueba, en torno a las 14:00h.

Conforme establece el Reglamento del Circuito Provincial en su Punto V, **los premios de la prueba serán:**

- 1º, 2º, 3º masculino y femenino absoluto recibirán un trofeo.
- 1º de cada categoría recibirá un trofeo, mientras que 2º y 3º de cada categoría en esa prueba recibirán medallas

Además, **al tratarse de la Copa Diputación, también se premiará a los primeros corredores absolutos masculino y femenino:**

- 1º. Trofeo y un vale por importe de 75 euros
- 2º. Trofeo y un vale por importe de 50 euros
- 3º. Trofeo y un vale por importe de 25 euros

El primer clasificado de cada categoría en la Copa Diputación, establecidas en el punto 2 del reglamento, recibirá un trofeo y un obsequio, mientras que el segundo y tercero de cada categoría en esa prueba recibirán un diploma y un obsequio.

Del mismo modo que los premios de cada prueba, **todos los premios de la copa también serán acumulativos.**

3.1. ENTREGA DE PREMIOS Y SORTEO DE REGALOS:

Después de cada entrega de premios, habrá un sorteo de regalos y material ciclista, aportado por las tiendas asociadas.

Una vez realizada la entrega de premios no posibilidad de reclamación de ningún tipo, aunque esta no afecte a la premiación

3.2. BOLSA DEL CICLISTA:

Se entregará a todos los participantes en la recogida de dorsales.



3.3. OTROS SERVICIOS:

- Servicio de cronometraje con chip (RUNVASPORT)
- Asistencia sanitaria (Ambulancia SVB, Enfermera y Médico)
- Dos avituallamientos
- Recogida de bicis por abandonos en todoterreno.
- Apoyo de quads, motos y coche escoba durante la prueba.
- Servicio de VESTUARIOS, DUCHAS Y LAVADERO en pabellón polideportivo.
- SERVICIO DE COMIDA después de la finalización de la prueba y entrega de trofeos y regalos.
- Sorteo de Regalos (14:30 aprox.)

4. INSCRIPCIONES

Se podrán realizar rellenando FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN en www.palenciadeporte.es y en www.runvasport.es

El plazo de inscripción será hasta el jueves 28 de septiembre (3 días antes de la prueba), o hasta cubrir el máximo de 250 plazas.

PRECIO INSCRIPCIÓN: 18 EUROS

Para cualquier consulta ponerse en contacto con la organización:
PALENCIABTT@gmail.com

5. DATOS TÉCNICOS: PERFILES Y MAPAS

RUTA BTT: KM D+ 700m



SEÑALIZACIÓN VERTICAL: Balizas de plástico colgadas, cinta plástica cortando camino, etc. Flechas rojas. Picas de madera y metálicas

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: Líneas blancas (yeso) con flecha de dirección, líneas blancas continuas que indican dirección prohibida y flechas de pintura (asfalto y



hormigón) naranja fosforito y azul.

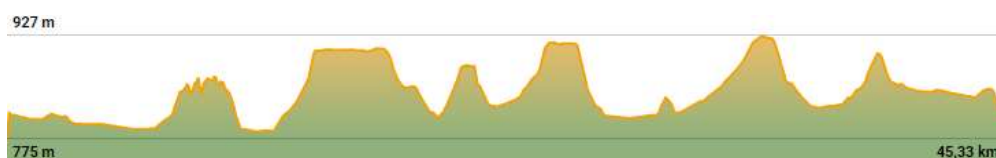
6. QUE VER, ACOMPAÑANTES



Barrio de las bodegas

El conjunto de bodegas subterráneas de Baltanás, se localiza en un cerro conocido como Cerro del Castillo, en el municipio de Baltanás de la comarca de El Cerrato en la provincia de Palencia, Comunidad Autónoma de Castilla y León, España.

Dirección: Diseminado Diseminados, 138, 34240 Baltanás, Palencia



Museo del Cerrato

El Museo del Cerrato se encuentra en dos complejos arquitectónicos que parecen independientes entre sí desde el exterior, pero están unidos por el interior formando un único espacio museográfico. Su principal edificación es el Palacio-Hospital de Santo Tomás, magnífica obra barroca del siglo XVIII, completándose con dos edificaciones modernistas restauradas para acoger en su interior el Centro de Interpretación del Cerrato Castellano.



Dirección: Calle de la Virgen, 16, 34240 Baltanás, Palencia

Teléfono: 979 11 20 10

Rutas por el Cerrato

Ruta Ornitológica TRINO

Baltanás-Antigüedad
(19 kms)

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=2640672>

Cercanía Baltanás 1

(13,32 kms)

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=516074>

Cercanía Baltanás 2

(10,81 kms)

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=516105>

Ruta Ornitológica TRINO

Cevico Navero Arroyo del
Maderón-Monte Girón
(10,36kms)

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=2640670>

Ruta Ornitológica

Villaviudas
(10,58kms)

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=2640630>

Ruta Ornitológica TRINO

Hermedes -Quejigares Hermedes
(3kms)

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=2640610>

Quedada Cicloturista Cerrato

1ª parte (35,12 kms)

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=964896>



Quedada Cicloturista Cerrato 2ª parte (32,86 kms)

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=964897>

En la página web del ayuntamiento de Baltanás se puede encontrar toda la información <http://www.baltanas.es>

Para conocer más de cerca la comarca puedes contactar:

- **Oficina Información Turismo / Museo del Cerrato Castellano**

Tlfno: 979112010-979790049 -672145930

web: www.museodelcerrato.es

- **Turismo Cerrato, SL**

Tlfno. 645681551 -- email: info@turismocerrato.es -

web: www.turismocerrato.es

Facebook: Turismo Cerrato Castellano

7. CALLEJERO Y PUNTOS DE INTERÉS



8. PATROCINADORES

Por Determinar



REGLAMENTO

V CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT “DIPUTACIÓN DE PALENCIA” 2023

FECHAS DE LAS PRUEBAS

1ª	6 de mayo	BTT PUERTA A LA MONTAÑA (AGUILAR DE CAMPOO)
2ª	13 de mayo	TRINKETES BIKE RACE (MAGAZ DE PISUERGA)
3ª	4 de junio	BUCCA (GUARDO)
4ª	18 de junio	BTT COTO NEGRO (CASTRILLO DE DON JUAN)
5ª	1 de julio	RUTAVONES (CASTRILLO DE VILLAVEGA)
6ª	9 de julio	RAPOSO BIKE (TARIEGO DE CERRATO)
7ª	5 de agosto	SAN ZOILO (CARRIÓN DE LOS CONDES)
8ª	1 de octubre	BTT VALLES DE CERRATO (BALTANÁS) COPA DIPUTACIÓN
9ª	22 de octubre	CAUTIVO BIKE RACE (PAREDES DE NAVA)
10ª	5 de noviembre	OLMEDA BIKE (SALDAÑA)

I. ASPECTOS GENERALES:

1. El Circuito Provincial de BTT es una **actividad cicloturista**, con un **carácter esencialmente popular y lúdico**, donde tienen cabida todos los ciclistas que deseen participar, siempre y cuando, cumplan con las edades comprendidas en las categorías del punto II.
2. Cada prueba dependerá de su organizador, aunque el circuito estará coordinado por el Servicio de deportes de la Diputación de Palencia, constando de 10 pruebas, que darán lugar a una clasificación final con la suma de puntuaciones obtenidas en cada prueba.
3. El Circuito contará con una prueba que será la “I Copa Diputación de BTT”, que se celebrará en una de las diez pruebas y tendrá una premiación a mayores, tal y como se establece en el Punto VI del Reglamento. En 2023, la Copa será la prueba BTT Valles de Cerrato, en Baltanás.
4. La distancia a recorrer en cada prueba, la determinará los organizadores de la misma. En todo caso, en aquellas pruebas en las que exista más de un recorrido (en función de la distancia), para la clasificación general del circuito únicamente se tendrá en cuenta a los participantes del recorrido largo.
5. Cada organizador determinará el precio de la inscripción, entre 10 y 30 €.
6. El organizador de cada una de las pruebas concertará los seguros necesarios.
7. Pueden encontrar toda la información del circuito en www.palenciadeporte.es



II. CATEGORIAS

Las categorías convocadas para el **V CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT DIPUTACIÓN DE PALENCIA**, serán las siguientes:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO
JUNIOR	2005 y 2006
SUB 23/ ELITE	*Entre 1994 y 2004
MÁSTER 30	*Entre 1984 y 1993
MÁSTER 40	*Entre 1974y 1983
MÁSTER 50	*Entre 1948 y 1973

*Ambos años incluidos

En la modalidad femenina, a efectos del circuito y de la Copa Diputación, habrá una única categoría absoluta que dará cabida a todas las participantes.

En cada prueba, el organizador podrá convocar cuantas categorías considere necesarias a mayores de las exigidas para la clasificación general del Circuito.

En el momento de la inscripción, el participante queda encuadrado en la categoría correspondiente atendiendo a su edad y sexo. Esta categoría servirá para determinar su posición y puntos obtenidos, según el reglamento de puntuaciones de este circuito.

III. INSCRIPCIONES

Las inscripciones de cada prueba se podrán realizar una vez se aproxime la celebración de la misma a través de los siguientes medios:

- Online:** A través de www.palenciadeporte.es
- Presencialmente,** siempre y cuando el organizador lo estime oportuno y se puedan cumplir todas las medidas sanitarias, el día de la prueba en el lugar de entrega de dorsales.

Los participantes deberán cumplimentar toda la información necesaria en el formulario de inscripción, ya que todos los datos requeridos serán importantes para la organización del circuito.

Insistiendo en que no podrán participar corredores que por edad estén fuera de las categorías establecidas en el punto II; en el caso de los **menores de edad** incluidos en la categoría junior, deberán presentar una **autorización paterna para poder ser inscrito.**

Será **imprescindible presentar el D.N.I.** o documento similar que acredite la identidad para recoger el dorsal en cada prueba y, por lo tanto, participar en las mismas.

IV. CLASIFICACIONES

Tras la finalización de cada prueba se elaborará una clasificación absoluta, así como otras referentes a cada una de las categorías establecidas en el punto II.

A la conclusión del circuito, el cómputo de estas clasificaciones dará lugar a una clasificación final del circuito, tanto absoluta como por categorías.

Para la elaboración de estas clasificaciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

PUNTUACION GENERAL ABSOLUTA:

1º	100	11º	50	21º	31	31º	21	41º	11
2º	85	12º	48	22º	30	32º	20	42º	10
3º	75	13º	46	23º	29	33º	19	43º	9
4º	70	14º	44	24º	28	34º	18	44º	8
5º	67	15º	42	25º	27	35º	17	45º	7
6º	64	16º	40	26º	26	36º	16	46º	6
7º	61	17º	38	27º	25	37º	15	47º	5
8º	58	18º	36	28º	24	38º	14	48º	4
9º	55	19º	34	29º	23	39º	13	49º	3
10º	52	20º	32	30º	22	40º	12	50º	2

PUNTUACIÓN GENERAL POR CATEGORIAS:

Además de la inclusión en la clasificación general absoluta, todos los participantes estarán adscritos a la clasificación de su categoría, las cuales serán elaboradas mediante el siguiente criterio: **El corredor obtendrá en cada prueba tantos puntos como el puesto que ocupe en la clasificación de su categoría**, resultando ganador aquél ciclista que obtenga menos puntos a la conclusión del circuito.

En ambos casos, en situación de empate en la clasificación final de cualquier categoría del Circuito, ganará el que más primeros puestos obtenga; si persistiera el empate ganará el que más segundos puestos tenga, y así hasta deshacer el empate.

Para **optar a las clasificaciones generales del circuito**, el corredor debe tomar parte **al menos en siete de las pruebas** que conforman el Circuito; **en el caso de haber participado en más de siete pruebas, únicamente se tendrán en cuenta los siete mejores registros.**

Todos los resultados y clasificaciones se podrán consultar en www.palenciadeporte.es



V. PREMIOS DE CADA PRUEBA

Tras la conclusión de cada prueba, los respectivos organizadores harán entrega de los trofeos en base al siguiente criterio:

- 1º, 2º, 3º masculino y femenino absoluto recibirán un trofeo.
- 1º de cada categoría recibirá un trofeo, mientras que 2º y 3º de cada categoría en esa prueba recibirán medallas

Los premios de cada prueba a nivel absoluto y de categorías serán acumulativos.

VI. PREMIOS PRUEBA “COPA DIPUTACIÓN DE PALENCIA”:

Tras la conclusión de la prueba asignada como “I Copa Diputación de BTT”, además de los premios referentes a la prueba, el Servicio de deportes de la Diputación de Palencia hará entrega de los siguientes **premios absolutos en las categorías masculina y femenina:**

- **1º. Trofeo y un vale por importe de 75 euros**
- **2º. Trofeo y un vale por importe de 50 euros**
- **3º. Trofeo y un vale por importe de 25 euros**

El primer clasificado de cada categoría, establecidas en el punto 2 del reglamento, recibirá un **trofeo y un obsequio**, mientras que el **segundo y tercero de cada categoría en esa prueba recibirán un diploma y un obsequio.**

Del mismo modo que los premios de cada prueba, todos los premios de la copa también serán acumulativos.

VII. PREMIOS DEL CIRCUITO

Tras la conclusión del Circuito, la Diputación de Palencia hará entrega de los premios finales del circuito, en base a la general absoluta y a cada una de las categorías.

a) PREMIOS GENERAL ABSOLUTA DEL CIRCUITO

Se recuerda que, para poder **optar a cualquiera de los premios del circuito**, los ciclistas deberán haber **participado** como **mínimo en 7** de las pruebas que lo conforman.

Los premios para la clasificación general absoluta del circuito (masculino y femenino) serán:

- 1º. Trofeo y un vale por importe de 150 euros**
- 2º. Trofeo y un vale por importe de 100 euros**
- 3º. Trofeo y un vale por importe de 50 euros**



b) PREMIOS CATEGORIAS CIRCUITO:

Todas las categorías incluidas en el punto 2 del Reglamento tendrán lo siguientes premios:

- **El primer clasificado de cada categoría del circuito recibirá un trofeo y un vale de 50 euros.**
- **El segundo y tercer clasificado de cada categoría recibirán un diploma y un obsequio.**

Del mismo modo que los premios de cada prueba, todos los premios generales del circuito también serán acumulativos, a excepción de los premios en metálico, haciéndose entrega en este caso solo del premio de mayor cuantía.

Con el objetivo de fomentar la participación en todas las pruebas del Circuito, todos aquellos corredores que finalicen al menos nueve pruebas, teniéndose en cuenta también aquellos participantes que lo hagan en “e-bike”, recibirán un maillot conmemorativo de nuestra provincia.

Los premios del Circuito se entregarán en una gala que se celebrará en el Palacio Provincial al finalizar el Circuito, siendo necesaria la asistencia a la Gala para no perder el derecho al premio.

VIII. DESCALIFICACIONES

Las descalificaciones de ciclistas en una prueba llevarán aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el infractor en la carrera; los motivos de descalificación serán:

- No llevar el dorsal o no llevarlo visible en aquellos puntos que determine la organización.
- No atender a las indicaciones de la organización
- Aquella conducta que sea estimada como antideportiva.
- No llevar el casco protector siendo su uso obligatorio.

IX. OTRAS CLAUSULAS

- a) Todos los deportistas inscritos en cada prueba, por el mero hecho de realizar la inscripción, aceptan todas y cada una de las presentes reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la organización.
- b) En caso de disconformidad con la clasificación de la prueba, el corredor tendrá un máximo de treinta minutos desde la publicación de las clasificaciones para efectuar la reclamación. Dicha reclamación deberá ser llevada a cabo en la carpa de cronometraje de la prueba.
- c) La reclamación será resuelta por la empresa de cronometraje, el organizador de la prueba y el Servicio de Deportes de la Diputación de Palencia.
- d) La organización declina toda responsabilidad de los daños que los ciclistas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de estos en las pruebas. Se recomienda que todos los



participantes se realicen los controles médicos necesarios, pruebas de esfuerzo y aquellas revisiones necesarias que aseguren que pueden participar en estas pruebas dadas las exigencias que las mismas tienen.

- e) La organización de cada prueba es independiente de la organización de este Circuito, y por tanto, será la encargada de elaborar un reglamento de competición concreto de la misma.
- f) La organización se reserva el derecho de cambiar los recorridos definidos o pruebas convocadas, circunstancias que serán previamente comunicadas a los participantes.